

Decreto No. 464, que nombra al Coronel Hermán Despradel Brache, P.N., como Subjefe Interino de la Policía Nacional.

G. O. No. 8782, del 21 de agosto de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 464

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Coronel Hermán Despradel Brache, P.N., queda nombrado Subjefe Interino de la Policía Nacional, mientras dure la ausencia del titular, Coronel Rubén Darío González Núñez, P.N.

Art. 2.— Envíese al Ministerio de Interior y Policía, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de agosto del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 465, que nombra al Sr. Alberto Jaar Suplente del Miembro Titular del Directorio Superior del Banco Agrícola de la República, señor Bernardo Castellanos.

G. O. No. 8783, del 28 de agosto de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 465

VISTO el artículo 11, modificado, de la Ley de Fomento Agrícola No. 6186, del 12 de febrero de 1963;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El señor Alberto Jaar queda designado Suplente del Miembro Titular del Directorio Superior del Banco Agrícola de la República Dominicana, señor Bernardo Castellano, en sustitución del señor Rafael Sánchez Cabrera, renunciante.

Art. 2.— El presente Decreto modifica el No. 455 del 13 de agosto de 1963.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de agosto del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 486, que inviste de Plenas Poderes al Embajador de la República en E. U. de A. señor Enriquillo del Rosario, para suscribir un Contrato de empréstito entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Agrícola de la República Dominicana.

G. O. No. 8783, del 28 de agosto de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 466

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El señor Enriquillo del Rosario, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Domini-